



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
RADICADO: 0500131100082004-00822-00

Medellín, veinte de mayo de dos mil veintidós

Por cuanto la señora LUZ MIRIAM AGUDELO GOMEZ identificada con la cedula de ciudadanía No. 32.314.807, demandante en el presente proceso de ALIMENTOS aporta el certificado de defunción del señor CARLOS ENRIQUE MIRANDA ZAPATA, quien fuera demandado en el mismo, se procede a dar POR TERMINADO el proceso de la referencia.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rosa Emilia Soto Buritica', written over the printed name and title.

ROSA EMILIA SOTO BURITICA

JUEZA

